



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29542-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): ALCON LABORATORIOS CHILE LTDA.			Providencia, 17-11-2017
Dirección: ROSARIO NORTE 615 P.10 LAS CONDES		R.U.T.: 86.537.600-6	At.Sr.:
Cargo Contable : FARMACIA COMUNITARIA			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152204004	Cargo Prog: N/A
Dirección de despacho: SALVADOR 1029		Fecha de creación: 17-11-2017	Fecha de despacho: 30-11-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	POLIENTILEN GLICON, SYSTANE BALANCE 10 ML	9604.00	96.040
20	POLIVITAMINICO, I CAPS L-Z 60 COMP.	13555.00	271.100
10	TRAVOPROST , TRAVATAN 0,004 por ciento BAK-free 2,5 ML (TRAVOPROST)	17048.00	170.480
10	TRAVOPROST TIMOLOL, DUOTRAV BAK-FREE 2.5 ML	17699.00	176.990
			
V°B° Dirección 			
Son: OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS.- RQ 12442-CO MEDICAMENTOS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 714.610 Iva: 135.776 ===== TOTAL : 850.386.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1